

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



SEDESOL  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO SOCIAL

PENSIÓN PARA  
ADULTOS MAYORES



¿Tienes cuenta en el banco?

**Recibe los apoyos  
del programa  
en tu tarjeta**

Ya hay una manera más fácil y segura de recibir los apoyos del programa.

Si ya eres beneficiario(a) y tienes una cuenta en el banco, sigue estos pasos para recibir tus apoyos económicos por medio de tu tarjeta:

1. Acude a la oficina del Programa Pensión para Adultos Mayores más cercana.
2. Solicita el alta de tu cuenta para el depósito de tus apoyos económicos.

Sólo debes presentar:

- Identificación oficial.
- Tarjeta bancaria.
- Estado de cuenta.
- Documento que te acredita como persona beneficiaria.

3. Consulta con la persona que te atienda cuándo se confirmará el alta de tu cuenta y qué debes hacer hasta que recibas tu primer depósito.

Ahora estás listo para que la Sedesol te deposite tu pensión cada dos meses.

01 800 007 3705

[www.gob.mx/sedesol](http://www.gob.mx/sedesol)